NOTA UOC Nº 482/18

Pedro Juan Caballero, 11 de diciembre de 2018

Señor Presidente:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de *Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 03/18:* ***"Construcción del Juzgado de Paz del 1er Turno de Pedro Juan Caballero y Adquisición de mobiliario", ID N° 351.915***; a los efectos de elevar a su consideración las documentaciones del llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente detalle: ----------

a) ***Expediente UOC N° 20:*** antecedentes del proceso de contratación de referencia. ----------
b) ***Informe CE N° 038 de fecha 10/12/2018:*** Informe Técnico de Evaluación de Propuestas elaborado por el Comité de Evaluación. ----------
c) ***Memorando C.S. N° 139 de fecha 11/12/2018:*** Informe de revisión emitido por la Sección de Control y Seguimiento. ----------
d) ***Proyecto de Resolución:*** elaborado conforme a la recomendación del Comité de Evaluación. -

El acto de apertura de sobres se realizó el día 22 de noviembre de 2018, en la oficina de la UOC del Departamento Administrativo-Financiero. ----------

La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 28 prescribe: *"Adjudicación: ...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación..., dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario...".* ----------

DIOS GUARDE a V.E.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

A S. E.

Abg. Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Amambay
E. S. D.

. RESENTADO Y PUESTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION HOY...martes

.....once..... DEL MES DE.....diciembre..... DEL AÑO DOS MIL

.....dieciocho..... SIENDO LAS.....diez y cuarenta..... HORAS

CONSTE.- 1112.-

Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme
Secretaría
Consejo de Administración

MEMORANDUM C.E. N° 077/18

A	:	**Lic. José Luis Rojas Cueto, *Jefe de Contrataciones (U.O.C.).-***
DE	:	**María Claudeline Rojas Ch., *Miembro del Comité de Evaluación.-***
REF.	:	**LCO N° 03 "CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER. TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO" PAC N° 351.915.-**
FECHA	:	**11 de diciembre de 2018.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

María Claudeline Rojas Chávez
Miembro del Comité de Evaluación

RECIBIDO
11 DIC 2018
U.O.C.
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Fredy Arce Salinas

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Control y Seguimiento

Compromiso con la gente

MEMORANDO C. S. N° 139/18

A	:	**Sres. Miembros del Comité de Evaluación**
C/C	:	**Lic. Nancy Villalba, Administradora**
DE	:	**Lic. Carla Regina Dávalos, Jefa de Control y Seguimiento**
ASUNTO	:	**Control del informe del Comité de Evaluación N° 038/2018.**
FECHA	:	**11/12/2018**

Por el presente se informa, que se ha verificado el informe del Comité de Evaluación N° 038/2018 del Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 03: ***"Construcción del Juzgado de Paz del 1er. Turno de Pedro Juan Caballero y Adquisición de Mobiliario" ID N° 351.915***; y las documentaciones que acompañan el expediente. Y las observaciones encontradas fueron subsanadas.

Atentamente,

PODER JUDICIAL – CONTROL Y SEGUIMIENTO – Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Carla Regina Dávalos
Jefa de Control y Seguimiento

RECIBI 11/12/2018.
07:55 hs.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
MESA DE ENTRADA DPTO. ADMINISTRATIVO
N°: 798.–
Recibido hoy: 11 de diciembre de 2018.–
A las 07:55 horas.–
María Claudeline Rojas Chávez
Asistente
Firma Autorizada

PODER JUDICIAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN – Circunscripción Judicial de Amambay
María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

Compromiso con la gente

DUPLICADO

MEMORANDUM C.E. N° 076/18.-

A : **Lic. Carla Dávalos, *Jefa de Control Interno.-***

DE : **María Claudeline Rojas Ch., *Miembro del Comité de Evaluación.-***

REF. : **LCO N° 03 "CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER. TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO" PAC N° 351.915.-**

FECHA : **10 de diciembre de 2018.-**

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento…9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera…",* se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe pertinentes.-

Atentamente.

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

María Claudeline Rojas Chávez
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Carla Regina Dávalos
Jefa de Control y Seguimiento
10/12/18
13:00hs

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

Compromiso con la gente

Informe Comité de Evaluación Nº 038/18

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   a) Nº de PAC : 351.915.
   b) Nombre del Llamado : **CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER. TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.**
   c) Modalidad : Licitación por Concurso de Ofertas.

2) **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta Nº 049/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

OFERENTE	RUC Nº	OFERTA Gs.	
		LOTE N°1	LOTE N° 2
Ing. Juan Agustín Canatta	400553-8	519.232.654	102.471.128
CRISTALDO INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S.	621133-0	529.504.060	-
ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ	707166-3	603.581.444	-
SEO S.A.	80068702-7	503.682.312	70.437.500

La Empresa Ing. Juan Agustín Canatta, figura en el Acta N° 049/2018 con el nombre de ITINERA S.A., por un error verbal del representante, que no constituye un error sustancial. ----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES			
	Ing. Juan Agustín Canatta	CRISTALDO INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S.	ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ.	SEO S.A.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta. (P. Física)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (P. Física)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes (P. Física).	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

María Claudelina Rojas Chávez
Asistente

Karen Letiscia Mattos

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la sección de personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (P. Jurídica)	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (P. Jurídicas)	N/A	N/A	N/A	CUMPLE

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de agosto de 2010 "**POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP 352/08 Y SE REGLAMENTA LA NUEVA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE)**", se han verificado las documentaciones de los proveedores **Ing. Juan Agustín Canatta, CRISTALDO INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S., ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ y SEO S.A.,** a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha comprobado que son suficientes y se encuentran en estado ACTIVO, según las constancias presentadas en las ofertas. ----------

Con respecto a la observación N° 6 del Acta, por parte del representante del oferente LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ, sobre el número de LCO 01 del Formulario N° 13 Declaración Jurada del art. 40, no corresponde al número de LCO 3 del Llamado; se deja constancia que este Comité ha verificado que, en dicho documento, tanto la descripción como el número de ID del llamado están correctos, por lo cual, la desviación mencionada en la observación no constituye significativa a criterio de este Comité, teniendo en cuenta que en el Art. 58 del Decreto N° 21909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"", que establece: "*...Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismo, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:...2.limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del contrato...3.de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes....*". Por lo mencionado anteriormente, tal observación no procede. ----------

4) **<u>AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS</u>:** Durante el análisis de las ofertas, se ha constatado las siguientes correcciones aritméticas:

ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA	
LOTE N° 1	
TOTAL OFERTA PRESENTADA	TOTAL OFERTA AJUSTADA
519.232.654	**519.232.510**
LOTE N° 2	
TOTAL OFERTA PRESENTADA	TOTAL OFERTA AJUSTADA
102.471.128	**102.471.141**

Al respecto se consultó a la Empresa Ing. Juan Agustín Canatta, por NOTA N° 53/18 del 04 de diciembre del año en curso, si acepta o no la corrección realizada por este Comité, donde la misma por Nota de fecha 05 de diciembre del año en curso, acepta dicha corrección. ----------

Lic. Delcl Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Piette de Valle
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

Karen Letiscia Mattos

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

ING. LUIS A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ	
LOTE N° 1	
TOTAL OFERTA PRESENTADA	**TOTAL OFERTA AJUSTADA**
603.581.444	605.121.471

Al respecto se consultó a la Empresa Ing. Luis Alberto González Sánchez, por NOTA N° 54/18 del 04 de diciembre del año en curso, si acepta o no la corrección realizada por este Comité, donde la misma por Nota de fecha 05 de diciembre del año en curso, acepta dicha corrección. ----------

SEO S.A.	
LOTE N° 1	
TOTAL OFERTA PRESENTADA	**TOTAL OFERTA AJUSTADA**
503.682.312	503.682.235

Al respecto se consultó a la Empresa SEO S.A., por NOTA N° 55/18 del 04 de diciembre del año en curso, si acepta o no la corrección realizada por este Comité, donde la misma por Nota de fecha 04 de diciembre del año en curso, acepta dicha corrección. ----------

5) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS:

El cumplimiento con las documentaciones de carácter no sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	OFERENTES			
	Ing. Juan Agustín Canatta	**CRISTALDO INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S.**	**ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ.**	**SEO S.A.**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la constitución Nacional, los Convenio 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (P. Jurídicas)	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Documento de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. (P. Jurídica)	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3.				
Lote N° 1: Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote N° 1: Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Karen Mattos

Karen Letiscia Mattos

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

Dra. María Francisca Prette de Y.
Miembro del Consejo de Administración Judicial

Informe Comité de Evaluación Nº 038/18

Lotes N° 1 y 2: Copia simple del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2015, 2016 y 2017), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en el Sección II, 4.				
Lote N° 1: Copia de los contratos de obras declaradas en los Formularios 5, 6 y 7, con sus respectivas planillas de precios y las Constancias de entrega de obras con satisfacción. En los contratos de obras privadas, acompañar la facturación correspondiente. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE En el contrato de obra privada que presenta, no acompaña la facturación correspondiente.	CUMPLE	CUMPLE No presenta todos los contratos q menciona en el form. N° 5 No presenta facturaciones de los contratos de obras privadas
Lote N° 1: Constancia de visita al sitio de obra, o en su defecto deberá presentar la Declaración jurada de conocer el sitio de las obras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote N° 2: Copia de Contratos ejecutados y/o facturaciones sobre provisión de Muebles de oficina, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) y la sumatoria total deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE Contrato 49/14 no es del año que debe ser.
Lote N° 2: Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Lotes N° 1 y 2: Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2015, 2016 y 2017) o durante el curso de la misma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.				
Lote N° 1: Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote N° 1: Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.				
Lote N° 1: Declaración Jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Daniel Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Ana Cristina Ocampos R.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Karen Leliscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de Y.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Lote N° 1: Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote N° 1: Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote N° 1: En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se deja constancia que este comité ha solicitado a los oferentes las documentaciones que no fueron presentadas en el momento de la apertura:

a) **Por Nota N° 051 del 27 de noviembre del año en curso, remitida vía fax, se ha solicitado a la Empresa SEO S.A., la presentación de los siguientes documentos:**

- Una aclaración respecto a la observación N° 6 del Acta, por parte del representante del oferente LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ, sobre el número de LCO 01 del formulario N° 14 Declaración Jurada en la que se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores presentada por la empresa SEO no corresponde al número de LCO 3 del Llamado, se deja constancia que este Comité ha verificado que, en dicho documento, tanto la descripción como el número de ID del llamado están correctos, por lo cual, la desviación mencionada en la observación no constituye significativa a criterio de este Comité. ----------
- Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente Patente Municipal vigente. ----------
- Copia simple del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2015, 2016 y 2017), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Copia de los contratos de obras declaradas en los Formularios 5, 6 y 7, con sus respectivas planillas de precios y las Constancias de entrega de obras con satisfacción. En los contratos de obras privadas, acompañar la facturación correspondiente. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. ----------
- Documento de Identidad de todos los miembros de la Sociedad, copia simple. ----------
- Copia de Contratos ejecutados y/o facturaciones sobre provisión de Muebles de oficina, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) y la sumatoria total deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. ----------
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. ----------
- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. (Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos en el Formulario N° 9 y de una carta de los mismos en donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada.) ----------

Como consecuencia de la solicitud realizada, la misma ha presentado las documentaciones remitidas vía correo electrónico y recibidas el 30/11/2018 a las 10:48hs. ----------

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de N.
Miembro del Consejo de Administración

Karen Letiscia Mattos

Larissa Violeta Duarte
Técnica de Rendición de Cuentas

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

b) Por Nota N° 050 del 27 de noviembre del año en curso, remitida vía fax, se ha solicitado a la Empresa ING. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, la presentación de los siguientes documentos:

- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, conforme a lo exigido en la Sección II, 6. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad en materia de personal. -
- FORMULARIO Nº 11. Cronograma de utilización de equipos. ----------

Como consecuencia de la solicitud realizada, la misma ha presentado las documentaciones y recibidas el 29/11/2018. ----------

c) Por Nota N° 049 del 27 de noviembre del año en curso, remitida vía fax, se ha solicitado a la Empresa ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA, la presentación de los siguientes documentos:

LOTE N° 1

- Carta de Compromiso de un Banco de plaza que otorga una línea de crédito al Oferente. ----------
- Copia de los contratos de obras ***declaradas en los Formularios 5,*** 6 y 7, con sus respectivas planillas de precios y las Constancias de entrega de obras con satisfacción. En los contratos de obras privadas, acompañar la facturación correspondiente. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. ----------
- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. ----------

LOTE N° 2

- Copia de Contratos ejecutados y/o facturaciones sobre *provisión de Muebles de oficina*, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) y la sumatoria total deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta; ----------
- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. ----------

Como consecuencia de la solicitud realizada, la misma ha presentado las documentaciones, remitidas vía correo electrónico y recibidas el 29/11/2018. ----------

d) Por Nota N° 052 del 27 de noviembre del año en curso, remitida vía fax, se ha solicitado a la Empresa CRISTALDO INGENIERÍA, la presentación de los siguientes documentos:

- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente. ----------
- En los contratos de obras privadas, *acompañar la facturación correspondiente.* ----------
- Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6. ----------

  Lote N° 1: Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ----------

  Lote N° 1: Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. ----------
- Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7. ----------

  Lote N° 1: Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. ----------

Como consecuencia de la solicitud realizada, la misma ha presentado las documentaciones, remitidas vía correo electrónico y recibidas el 29/11/2018. ----------

e) Por Nota N° 053 del 04 de diciembre del año en curso, remitida vía fax, se ha solicitado a la Empresa Ing. Juan Agustín Canatta, la presentación de los siguientes documentos:

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de Y.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

Karen Leticia Mattos

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

- Durante el análisis de su oferta, se ha constatado corrección aritmética; al respecto, se le consulta si acepta o no dicha corrección realizada por este Comité. -
- Una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem: **123 y 129**.- - - - - - - - - -

Como consecuencia de la solicitud realizada, la misma ha presentado las documentaciones, remitidas vía correo electrónico y recibidas el 05/12/2018. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

14.2. Con respecto a los ítems 14.3 y 23.1, dicha empresa modificaron la unidad de medida en la planilla de precios, utilizaron "par", en lugar de utilizar "unidad" como está indicada en la Planilla de Cómputo Métrico de la Sección III del PBC. En tal sentido, en el Art. N° 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se establece que: "...los defectos de forma ó no sustanciales y los errores de cálculos en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios...". Por dicho motivo ésta Empresa queda descalificada en la presente licitación. ----------

A través de Nota N° 055 del 04 de diciembre del año en curso, se ha solicitado la composición de precios de los ítems, según Resolución DNPC N° 1173/2016 "Por la cual establece modificar el Artículo 2° de la Resolución 956/2016 el cual queda redactada de la siguiente manera: "APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Análisis de precios ofertados: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, por lotes. ítems)."* Esto con respecto a: **LOTE N° 1:** 1, 2, 3, 4, 22, 23, 24, 43, 45, 49, 50, 55, 57, 58, 60, 63, 75, 80, 81, 82, 90, 99, 102, 104, 106, 107, 112, 113, 115, 118, 120, 121, 124, 131, 132, 133, 134, 138, 147, 148, 149, 152, 153, 155, 156, 157, 159, 161, 165, 166, 174, 177, 178 y 182. **LOTE N° 2:** 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, presentados por la **Empresa SEO S.A.**, que se encuentran fuera del rango previsto de la citada normativa legal, el proveedor ha remitido una nota donde aclara que ya presentó desglose en el Formulario N° 4, volviendo a remitir el mismo formulario donde detalla la composición de los precios de los ítems requeridos del Lote N° 1, pero con respecto al Lote N° 2 aclara en la nota que presentó su mejor oferta con base a sus propios precios, cumpliendo las especificaciones técnicas establecidas, siendo que no ha presentado el detalle de los precios de los ítems del Lote N° 2 que le han sido requeridos, lo cual constituye un motivo de descalificación en el Lote N° 2. ------

A través de Nota N° 056 del 04 de diciembre del año en curso, se ha solicitado la composición de precio de los ítems N° 69 y 165, presentados por la **Ing. Venancio F. Cristaldo S.**, que se encuentran fuera del rango previsto de la citada normativa legal, el proveedor no ha remitido el desglose de los ítems, lo cual constituye un motivo de descalificación en la presente licitación. ----------

7) CAPACIDAD LEGAL:

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas"; se ha realizado la consulta correspondiente en el portal o página web de la Secretaría de la Función Pública http://www.sfp.gov.py, http://www.documentos.gov.py en las bases de datos del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH), constatándose por ese medio que los dueños y representantes legales de las empresas **Ing. Juan Agustín Canatta, CRISTALDO**

Lic. Delcio Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de Y.
Miembro del Consejo de Administración

COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Karen Letiscia Mattos

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S., ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ y SEO S.A., no son en la actualidad funcionarios públicos. ----------

8) CAPACIDAD FINANCIERA:
Por otra parte, se ha realizado un análisis de las capacidades financieras actuales de los proveedores **Ing. Juan Agustín Canatta, CRISTALDO INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S., ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ y SEO S.A.**, teniendo en cuenta los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, constatando que los mismos poseen la capacidad financiera exigida, según cuadro que se adjunta, debido a que se encuentran dentro del promedio de calificación requerida, de conformidad con el artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según Sección II, 3. del PBC.----------

9) VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:
Los oferentes presentaron las evidencias documentadas en que demuestren su cumplimiento con los requisitos de experiencias en la entrega de obras con satisfacción y provisión de muebles de oficinas. Según Sección II, 4 y 5. del PBC ----------

10) MARGEN DE PREFERENCIA:
La Carta de Invitación del presente llamado prevé en el Anexo B, Numeral 19, la aplicación del "Margen de preferencia" en beneficio de los productos y servicios de producción Nacional, conforme a las disposiciones de la Ley N° 4558/2011.----------

11) ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
En el Lote N° 1 "Construcción del Juzgado de Paz del 1er. Turno de Pedro Juan Caballero": las ofertas presentadas por las empresas **Ing. Juan Agustín Canatta y SEO S.A.**, cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa **SEO S.A.**, por lo cual se recomienda su adjudicación en este lote. ----------
En el Lote N° 2 "Adquisición de Mobiliario": la oferta presentada por la empresa **Ing. Juan Agustín Canatta**, cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, por lo cual se recomienda su adjudicación en este lote. ----------

12) RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Pública y la evaluación técnica y económica de la oferta, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración salvo mejor parecer cuanto sigue: ----------

a) ADJUDICAR, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, LCO N° 3: **"CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER. TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ADQUISICION DE MOBILIARIO", PAC Nº 351.915**, a las empresas:

a.1.) **SEO S.A.,** por un monto total de Gs. 503.682.235 (Guaraníes quinientos tres millones seiscientos ochenta y dos mil doscientos treinta y cinco) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

a.2.) **Ing. Juan Agustín Canatta,** por un monto total de Gs. 102.471.141 (Guaraníes ciento dos millones cuatrocientos setenta y un mil ciento cuarenta y uno) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay COMITE DE EVALUACION

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Karen Letiscia Mattos

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Informe Comité de Evaluación Nº 038/18

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, conformado por la Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia; la Lic. Analía Soledad Fernández González, Jefa de la Contaduría General de los Tribunales; María Claudeline Rojas Chávez, Asistente del Departamento Administrativo Financiero; la Lic. Ana Cristina Ocampos Ramírez, Jefa de la Sección de Ingresos Judiciales; la Lic. Larissa Violeta Duarte, Encargada de Rendición de Cuentas de la Sección de Contabilidad y Presupuesto, la Lic. Karen Letiscia Mattos Fleitas, Asistente de la Sección de Contabilidad y Presupuesto, la Arq. Margareth Maciel, Jefa de la Sección de Obras Civiles y el Lic. Delci Antonio Arce Salinas, Jefe de la Sección de Contabiidad, designados por Resolución N° 181 de fecha 23 de noviembre del 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay; **eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay, el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas.** ----------

Es nuestro informe;

Pedro Juan Caballero, 10 de diciembre de 2.018.-

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Karen Letiscia Mattos

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Comité de Evaluación

Compromiso con la gente

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

L.C.O. N° 3 "CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER. TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"

LOTE N° 1: "CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER. TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO"

					ING. JUAN AGUSTIN CANATTA		CRISTALDO INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S.		ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ		SEO S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
		PRELIMINARES										
1	72131601-002	Demolición.	GL.	1,00	16.368.000	16.368.000	15.600.000	15.600.000	18.504.100	18.504.100	24.400.000	24.400.000
2	72131601-002	Obras Provisionales.	GL.	1,00	7.656.000	7.656.000	7.460.000	7.460.000	8.864.665	8.864.665	3.050.000	3.050.000
3	72131601-002	Marcación y replanteo.	m²	150,00	4.620	693.000	5.200	780.000	5.927	889.050	3.172	475.800
		CIMENTACIÓN										
4	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada, incluye excavaciones. 0.50mx0.60m.	m³	17,00	338.184	5.749.128	300.000	5.100.000	348.100	5.917.700	224.358	3.814.086
5	72131601-003	Viga de fundacion 0.3Om x 0.30m.	ml	52,00	208.426	10.838.152	210.000	10.920.000	248.580	12.926.160	217.526	11.311.352
6	72131601-003	Pilares de HºAº de 0.15mx0.30m.	ml	75,00	157.013	11.775.975	142.500	10.687.500	173.810	13.035.750	130.784	9.808.800
7	72131601-003	Viga cadena de HºAº altura de losa.	ml	44,00	157.013	6.908.572	142.500	6.270.000	173.810	7.647.640	130.784	5.754.496
8	72131601-003	Losas de HºAº.	m³	3,00	1.934.508	5.803.524	2.000.000	6.000.000	2.310.750	6.932.250	2.011.414	6.034.242
		MAMPOSTERÍA Y MUROS										
9	72131601-005	Nivelación de 0,45 con ladrillo común. Medida ancho 33cm altura 28cm.	m²	25,00	221.882	5.547.050	190.000	4.750.000	228.300	5.707.500	191.784	4.794.600
10	72131601-005	Mampostería de Nivelación 0,30m armada para Galeria exterior (Frente).	m²	4,20	148.987	625.745	168.000	705.600	192.800	809.760	172.215	723.303

Larissa Vibleta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Ing. Alberto Rotela Cardozo

Ing. Alberto Campos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Mattos
Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de Yoshida
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

11	72131601-005	Elevación de 0,15 con ladrillo semi prensado (de acuerdo a la muestra presentada por la empresa), 1 cara vista, con juntas al ras. Fachada frontal y posterior.	m²	65,00	114.672	7.453.680	130.400	8.476.000	155.650	10.117.250	139.080	9.040.200
12	72131601-005	Elevación de 0.15 con ladrillo común revocado para paredes laterales externas.	m²	50,00	79.573	3.978.650	94.800	4.740.000	107.150	5.357.500	97.905	4.895.250
13	72131601-005	Elevación de 0,15 con ladrillo común interior.	m²	200,00	79.573	15.914.600	94.800	18.960.000	106.438	21.287.600	94.245	18.849.000
14	72131601-005	Elevación de 0,15 con ladrillo común frontón del edificio.	m²	70,00	79.573	5.570.110	94.800	6.636.000	106.438	7.450.660	94.245	6.597.150
15	72131601-005	Sardinel con ladrillo semi prensado, 1 cara vista, juntas al ras. (Ver detalle).	ml	55,00	47.378	2.605.790	55.500	3.052.500	63.970	3.518.350	49.630	2.729.650
16	72131601-005	Coronamiento de sardinel doble en ladrillo semi prensado, 1 cara vista, juntas al ras. (ver detalle).	ml	52,00	69.878	3.633.656	82.300	4.279.600	92.540	4.812.080	86.449	4.495.348
17	72131601-005	Pilar de 0,60x 0,60 de ladrillo semi prensado, 1 cara vista, con juntas al ras - no incluye el sardinel - (ver plano).	ml	5,60	271.800	1.522.080	302.200	1.692.320	345.900	1.937.040	324.398	1.816.629
18	72131601-005	Escalones exteriores de mampostería 0,30 ladrillo común, revocado con mortero hidrófugo. (fachada principal y posterior).	ml	5,00	99.000	495.000	96.500	482.500	10.150	50.750	66.252	331.260
19	72131601-005	Alfeizar terminación en antepechos de ventanas con ladrillo semi prensado, 1 cara vista, junta al ras. (ver detalle).	ml	7,00	58.572	410.004	70.000	490.000	73.470	514.290	63.440	444.080
		AISLACIÓN HIDRÓFUGA										
20	72131601-006	Horizontal en "L" (15+15cm) de mampostería de ladrillos semi prensado visto. - alisado con mortero 1:3+hidrofugo, pintura a 6 manos de emulsión elastomérica de acrílico fibrado.	ml	60,00	30.620	1.837.200	28.800	1.728.000	30.270	1.816.200	25.949	1.556.940
21	72131601-006	Horizontal en "U" (15+15+15cm) de mampostería de ladrillos comunes - alisado con mortero 1:3+hidrofugo, pintura a 6 manos de emulsión elastomérica de acrílico fibrado.	ml	50,00	30.620	1.531.000	29.500	1.475.000	34.820	1.741.000	25.949	1.297.450
22	72131601-006	Horizontal en "U" (15+33+15cm) de mampostería de ladrillos comunes - alisado con mortero 1:3+hidrofugo, pintura a 6 manos de emulsión elastomérica de acrílico fibrado.	ml	50,00	30.620	1.531.000	35.200	1.760.000	38.770	1.938.500	25.949	1.297.450
23	72131601-006	Carpeta de regularización sobre estructura Hº Aº, espesor 10mm con arena, cemento agua + puente de adherencia, incluye media caña en todo el perímetro.	m²	24,00	36.720	881.280	38.900	933.600	45.710	1.097.040	30.866	740.784
24	72131601-006	Aplicación de emulsión acrílica fibrado específico para aislación de losa en 6 manos, incluye pintura de los zocalos de 15cm.	m²	32,00	99.000	3.168.000	89.600	2.867.200	105.500	3.376.000	69.747	2.231.904

Larissa Valdeto Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Asunción *
COMITÉ DE EVALUACIÓN

25	72131601-006	Contrapiso de regularización con hormigón de cascote aislación acrílica, espesor 5cm, con pendiente 1% hacia boquetas de bajadas.	m²	24,00	34.255	822.120	30.800	739.200	34.410	825.840	28.389	681.336
26	72131601-006	Piso tipo carpeta alisada de terminación con cemento y arena 1:4 con 20mm de espesor, incluye zocalo de 15 cm de altura.	m²	32,00	38.070	1.218.240	46.600	1.491.200	51.680	1.653.760	40.650	1.300.800
		DINTELES										
27	72131601-999	Envarillado continuo - a la altura de marco - con tres varillas de 6mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común prensado 1 cara vista (completo lado externo).	ml	60,00	21.475	1.288.500	23.200	1.392.000	26.890	1.613.400	23.058	1.383.480
28	72131601-999	Envarillado continuo - a la altura de marco - con dos varillas de 8mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común.	ml	58,00	21.475	1.245.550	22.600	1.310.800	25.590	1.484.220	23.058	1.337.364
29	72131601-999	Envarillado - a la altura antepecho marcos de ventanas - con cuatro varillas de 8 mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común y común prensado visto.	ml	10,00	33.975	339.750	38.000	380.000	43.140	431.400	39.040	390.400
30	72131601-999	Envarillado continuo con dos varillas de 8mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común de parapeto superior (frontón), dos niveles.	ml	60,00	21.475	1.288.500	25.000	1.500.000	28.190	1.691.400	26.840	1.610.400
		CONTRAPISOS										
31	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno compactado, espesor 7 cm, dosificación 1:4:6 (Cemento Portland: Arena lavada: cascotes de ladrillos).	m²	123,00	34.255	4.213.365	30.300	3.726.900	34.410	4.232.430	28.389	3.491.847
		REVOQUES										
32	72131601-008	Revoque de pared interior 1 capa, terminación fratachado y filtrado	m²	182,00	31.056	5.652.192	29.000	5.278.000	32.880	5.984.160	27.462	4.998.084
33	72131601-008	Revoque hidrofugo Tipo peinado, para asentamiento de ceramica en baños y kitchenette.	m²	47,00	31.056	1.459.632	33.800	1.588.600	37.480	1.761.560	37.674	1.770.678
34	72131601-008	Tipo azotada hidrófuga - cara exterior mampostería de ladrillo común interior -, con mortero 1:3 + hidrófugo -.	m²	120,00	31.056	3.726.720	38.600	4.632.000	42.480	5.097.600	32.672	3.920.640
35	72131601-008	Tipo azotada hidrófuga - cara exterior mampostería de ladrillo común exterior - con mortero 1:3 + hidrófugo -.	m²	100,00	31.056	3.105.600	38.600	3.860.000	42.480	4.248.000	32.672	3.267.200
36	72131601-008	Revoque de pared exterior e interior (frontón) con hidrófugo a dos capas - 1ra. azotada 1:3 + hidrófugo, 2da. azotada 1:4:12 + hidrófugo -, terminacion fratachado y filtrado.	m²	115,00	31.056	3.571.440	36.200	4.163.000	42.480	4.885.200	39.992	4.599.080

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Itauguá y Yaguarón
COMITE DE EVALUACION

37	72131601-008	Revoque de techo plano - losa de HºAº - a dos capas, incluye azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y filtrado.	m²	24,00	31.056	745.344	36.200	868.800	40.480	971.520	39.650	951.600
38	72131601-008	Moldura tipo goterón de techo plano - losa de HºAº - a dos capas, incluye azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y filtrado.	ml	22,00	18.480	406.560	18.800	413.600	18.940	416.680	15.714	345.708
		TECHOS										
39	72131601-007	Estructura metálica - vigas y correas - en ángulos y chapa doblada terminación pintura base epoxi. Cobertura en material compuesto - cara DOBLE de chapas galvanizadas Nº25 pre pintadas color a definir sección trapezoidal, núcleo central de poliuretano expandido y fijación tornillos autoroscantes.	m²	120,00	323.400	38.808.000	360.000	43.200.000	426.328	51.159.360	329.400	39.528.000
40	72131601-007	Tapa cumbrera y baveta de chapa galvanizada nº 24, desarrollo 45 cm, borde embutida en la mampostería y fijada al techo con remache.	ml	35,00	66.000	2.310.000	68.200	2.387.000	76.724	2.685.340	61.000	2.135.000
		CIELORRASOS										
41	72131601-007	En placas de yeso con fibras de vidrio resistente a agua desmontables de 60,5cmx60,5cm, estructura perfileria aluminio anodizado natural, soporte con alambre galvanizado n° 14.	m²	101,00	92.400	9.332.400	98.600	9.958.600	109.800	11.089.800	97.600	9.857.600
42	72131601-007	En placas de yeso a junta tomada con buñas perimetrales en baños.	m²	7,00	92.400	646.800	108.400	758.800	114.397	800.779	109.800	768.600
		REVESTIDOS										
43	72131601-005	Revestidos de mampostería exterior con piedra natural - basáltica o arenisca - tipo zócalo, h= 36cm.	m²	5,50	242.322	1.332.771	235.400	1.294.700	264.280	1.453.540	178.181	979.996
44	72131601-005	Revestido de mampostería con plancha de granito natural del pórtico de acceso principal.	m²	15,80	559.094	8.833.685	660.700	10.439.060	779.280	12.312.624	610.000	9.638.000
45	72131601-005	Revestido de mampostería con azulejos tipo piso-pared calidad PEI 4, color blancos en sanitarios y lavadero tipo monoquema.	m²	24,00	95.180	2.284.320	98.900	2.373.600	111.435	2.674.440	78.995	1.895.880
46	72131601-005	Guarda de granito natural, ancho 10cm, en sanitarios.	ml	15,50	108.433	1.680.712	114.700	1.777.850	128.280	1.988.340	102.175	1.583.713
		PISOS										
47	72131601-009	Carpeta alisada para asiento piso porcelanato.	m²	123,00	36.720	4.516.560	30.500	3.751.500	34.310	4.220.130	30.829	3.791.967
48	72131601-009	De porcelanato - masa única - 60cmx60cm, color a definir .	m²	123,00	113.952	14.016.096	125.000	15.375.000	145.500	17.896.500	111.325	13.692.975
49	72131601-009	Umbrales de granito natural de 0,15 m de ancho, color verde ubatuba en aberturas.	ml	4,70	158.400	744.480	147.900	695.130	162.780	765.066	102.175	480.223

Larissa Vulpia Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Cristina Ocampos R.

Lic. Analía Soledad Fernández

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de
Miembro del Consejo de
Administración

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Administración Judicial de Amambay

50	72131601-009	Umbrales de granito natural de 0,20 m de ancho, color verde ubatuba en hall de acceso principal.	ml	7,50	163.400	1.225.500	158.000	1.185.000	169.680	1.272.600	102.175	766.313
		ZOCALOS										
51	72131601-009	De porcelanato -masa única -, ancho 10 cm, color a definir.	ml	48,00	36.720	1.762.560	30.200	1.449.600	33.200	1.593.600	29.280	1.405.440
		INSTALACIONES SANITARIAS										
		Desagüe Cloacal - incluye cañería ventilación d=3"										
52	72131601-011	En sanitario funcionarios hasta el registro mas cercano.	GL.	1,00	980.400	980.400	962.600	962.600	1.010.000	1.010.000	857.660	857.660
53	72131601-011	En sanitario familiar hasta el registro mas cercano.	GL.	1,00	980.400	980.400	962.600	962.600	1.010.000	1.010.000	857.660	857.660
54	72131601-011	En pileta kitchenette hasta el registro mas cercano.	GL.	1,00	727.860	727.860	745.000	745.000	810.000	810.000	655.140	655.140
		Desagüe Pluvial										
55	72131601-011	Bandeja colectora de desagüe en chapa galvanizada Nº 20 - 150mmx150mm -	UNI	4,00	132.000	528.000	160.000	640.000	160.000	640.000	122.000	488.000
56	72131601-011	Bajadas caño PVC tipo "R" de 100mm incluye curva de 90° de radio largo	ml	24,00	36.039	864.936	40.200	964.800	40.500	972.000	40.260	966.240
57	72131601-011	Desague pluvial de los equipos de A.A. con tubo PVC de 25mm hasta el registro mas proximo (largo aproximado 6 metros).	UNI	4,00	232.320	929.280	280.000	1.120.000	315.000	1.260.000	190.320	761.280
		Agua Corriente										
58	72131601-011	En sanitario funcionarios.	GL.	1,00	980.400	980.400	950.300	950.300	1.009.000	1.009.000	669.780	669.780
59	72131601-011	En sanitario familiar.	GL.	1,00	980.400	980.400	950.300	950.300	1.009.000	1.009.000	791.780	791.780
60	72131601-011	En pileta kitchenette.	GL.	1,00	727.860	727.860	582.800	582.800	595.000	595.000	395.280	395.280
		ARTEFACTOS SANITARIOS										
61	72131601-011	Baño Funcionarios: losa sanitaria - incluye lavatorio con pedestal, inodoro cisterna baja,tapa para inodoro, perchero metálico, portarrollo metálicos adosado a pared - , jaboneras de adosar para jabones líquidos, conexiones, grifería cromada press matic, espejo TIPO FLOAT 60 X 80 cm.	GL.	1,00	3.431.400	3.431.400	3.400.000	3.400.000	3.950.000	3.950.000	3.001.200	3.001.200
62	72131601-011	Baño Familiar: losa sanitaria - incluye lavatorio sin pedestal, inodoro cisterna baja, tapa para inodoro, perchero metálico, portarrollo metálico adosado a pared , jaboneras de adosar para jabones líquidos, conexiones, grifería cromada press matic, espejo TIPO FLOAT . 60 x 80 cm.	GL.	1,00	3.431.400	3.431.400	3.400.000	3.400.000	395.000	395.000	3.001.200	3.001.200
63	72131601-011	Barra de apoyo en caño metálico - tipo móvil -, acabado cromado, en baño familiar. Una fija por la pared y la otra móvil.	UNI	2,00	541.200	1.082.400	558.800	1.117.600	310.000	620.000	1.037.000	2.074.000
64	72131601-011	Cambiador de pañales horizontal rebatible 90 X 50 X 10 cm de Polietileno blanco o polipropileno.	UNI	1,00	1.927.200	1.927.200	1.920.700	1.920.700	2.050.000	2.050.000	2.379.000	2.379.000

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Revisión de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudelina Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de
Miembro del Consejo de Administración

65	72131601-011	Mesada para kitchenette en granito natural 2,00 x 0,60 m,(color gris claro), con zócalo de granito, bacha de acero inoxidable pegada con accesorios y grifería cromada de pico móvil, Desengrasador de Pvc y Sifón. (según diseño).	UNI	1,00	2.323.200	2.323.200	1.980.800	1.980.800	2.390.000	2.390.000	1.744.600	1.744.600
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA										
		Electroductos y Cableados										
66	72131601-001	Bocas de Luces incluye llaves interruptores	UNI	12,00	118.800	1.425.600	110.200	1.322.400	125.000	1.500.000	107.360	1.288.320
67	72131601-001	Bocas de Tomas comunes incluye placas completas	UNI	14,00	118.800	1.663.200	110.200	1.542.800	125.000	1.750.000	107.360	1.503.040
68	72131601-001	Bocas de Tomas estabilizadas incluye placas completas	UNI	5,00	124.300	621.500	145.500	727.500	160.000	800.000	161.040	805.200
69	72131601-001	Bocas tomas de AA (monofásicas)	UNI	4,00	396.000	1.584.000	160.600	642.400	398.000	1.592.000	429.440	1.717.760
70	72131601-001	Bocas Tomas seca manos eléctrico	UNI	2,00	199.300	398.600	182.100	364.200	202.000	404.000	214.720	429.440
71	72131601-001	Bocas Tomas para teléfono	UNI	4,00	127.900	511.600	155.400	621.600	165.000	660.000	161.040	644.160
		Provisión, colocación y puesta en marcha equipos de aire acondicionado tipo Split y artefactos eléctricos - incluye cañerías de cobre con aislación, cableado de interconexción eléctrica, sistema de drenajes, soportes para equipos, etc.										
72	72101511-9999	Equipos de 12000 BTU.	UNI	2,00	2.270.400	4.540.800	2.980.000	5.960.000	3.000.000	6.000.000	2.440.000	4.880.000
73	72101511-9999	Equipos de 24000 BTU.	UNI	2,00	4.159.200	8.318.400	4.510.000	9.020.000	4.650.000	9.300.000	3.904.000	7.808.000
74	72131601-001	Seca manos eléctricos en sanitarios, carcasa metálica en acero cromado con motor de 500W.	UNI	2,00	844.800	1.689.600	810.100	1.620.200	850.000	1.700.000	756.400	1.512.800
75	72131601-001	Provisión y montaje de Tablero General de embutir para llaves TM tipo europea - en material chapa - con barra, capacidad para 24 disyuntores.	GL.	1,00	1.807.200	1.807.200	1.850.900	1.850.900	1.980.000	1.980.000	878.400	878.400
76	72131601-001	Provisión y montaje de llave TM de 3x50Amp.	UNI	1,00	516.343	516.343	530.600	530.600	510.000	510.000	483.120	483.120
77	72131601-001	Provisión y montaje de llave TM de 1x16Amp a 1x32Amp.	UNI	19,00	164.343	3.122.517	188.700	3.585.300	196.000	3.724.000	161.040	3.059.760
78	72131601-001	Provisión y colocación de descargador de sobre tensión para riel DIN trifasico de 30KA.	UNI	1,00	1.674.640	1.674.640	1.620.900	1.620.900	1.700.000	1.700.000	1.756.800	1.756.800
79	72131601-001	Luminaria de embutir en cielorraso con difusor acrílico con 4 lámparas de 20w tipo fluorescente.	UNI	25,00	410.857	10.271.425	415.500	10.387.500	480.000	12.000.000	347.700	8.692.500
80	72131601-001	Luminaria tipo embutir, reflector de aluminio brillante. difusor: cristal serigrafiado para sanitarios, lam.paras 2 x 9w bajo consumo.	UNI	3,00	182.843	548.529	202.200	606.600	210.000	630.000	105.530	316.590
81	72131601-001	Tipo plafón para exterior de adosar al techo plano con lámparas de 2x9w luz cálida. Diseño a definir según muestra.	UNI	8,00	240.823	1.926.584	208.500	1.668.000	230.000	1.840.000	92.720	741.760

Larissa Violeta Duré Fleitas
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Piette de V.
Miembro del Consejo de Administración

COMITÉ DE EVALUACIÓN

82	72131601-001	Alimentación eléctrica del TG al puesto de medición - cable tipo NYY 4x10mm + 1 # 16mm - bajo piso alojado en cañería con protección mecánica y registros de inspección.	ml	20,00	80.281	1.605.620	82.900	1.658.000	91.500	1.830.000	58.560	1.171.200
		CARPINTERÍA DE MADERA										
83	72102601-001	Puerta P3 tipo placa en madera cedro, de 0,70mx2,15m, marco madera lapacho, contramarcos madera Petereby lustrado, herrajes y cerraduras cromadas (Ver detalle P3).	UNI	1,00	1.445.057	1.445.057	1.500.000	1.500.000	1.728.500	1.728.500	1.426.790	1.426.790
84	72102601-001	Puerta P4 tipo placa en madera cedro, de 0,90m x2,15m, marco madera lapacho, contramarcos madera petereby, herrajes y cerraduras cromadas (Ver detalle P4).	UNI	1,00	1.445.057	1.445.057	1.500.000	1.500.000	1.728.500	1.728.500	1.426.790	1.426.790
85	72102601-001	Puerta tipo persiana de 1,00x0,70m (en kitchenette bajo mesada) en madera cedro, marco madera lapacho, contramarco madera petereby, terminación lustrado al natural, herrajes, golpete y tirador en bronce.	UNI	2,00	1.127.057	2.254.114	980.200	1.960.400	1.131.500	2.263.000	915.000	1.830.000
		CARPINTERÍA METÁLICA										
86	72101903-001	Puerta de acceso principal - P1 - 1,60 x 2,10 en cristal templado 10 mm, estructura de aluminio anodizado color bronce de 100 x 50 mm, freno hidráulico, manijon especial, herrajes y cerradura cromada, etc. (ver detalle P1).	UNI	1,00	4.282.817	4.282.817	4.560.600	4.560.600	5.350.000	5.350.000	4.270.000	4.270.000
87	72101903-001	Puerta de acceso funcionarios - P2 - 0,80mx2,10m, estructura aluminio anodizado color bronce, vidrios de 6mm a partir de la cerradura, herrajes, cerradura cromada y un paño fijo de 0,45m. (Ver detalle P2).	UNI	1,00	2.687.817	2.687.817	3.180.100	3.180.100	3.700.000	3.700.000	2.928.000	2.928.000
88	72101903-001	Ventanas en aluminio anodizado color bronce con tres hojas fijas y seis de protección vidrio crudo color bronce de 6mm incluido. Según diseño (1,80 x 1,80).	UNI	2,00	3.286.317	6.572.634	2.880.200	5.760.400	3.400.000	6.800.000	2.684.000	5.368.000
89	72101903-001	Ventana - V2 - 1,80mx1,20m, estructura aluminio anodizado color bronce, tres hojas de proyección y tres hojas fijas, vidrio crudo color bronce de 6mm, herrajes y cerradura en bronce (Ver detalle V2).	UNI	1,00	1.445.057	1.445.057	1.480.700	1.480.700	1.680.000	1.680.000	1.586.000	1.586.000
90	72101903-001	Ventana - V3 - 0,60mx0,60m, estructura aluminio anodizado color bronce, una hoja de proyección, vidrio crudo color bronce de 6mm, herrajes y cerradura en bronce. (Ver detalle V3).	UNI	2,00	1.445.057	2.890.114	1.310.910	2.621.820	1.500.000	3.000.000	976.000	1.952.000
		PINTURA										

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. Karla Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

91	72131601-012	Tratamiento de pared exterior ladrillo común prensado visto, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m²	200,00	20.800	4.160.000	24.000	4.800.000	27.500	5.500.000	23.180	4.636.000
92	72131601-012	Pintura de pared exterior revocado con tratamiento texturado y látex acrílico.	m²	84,00	52.000	4.368.000	58.900	4.947.600	63.750	5.355.000	65.880	5.533.920
93	72131601-012	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m²	5,50	20.800	114.400	26.600	146.300	27.500	151.250	23.180	127.490
94	72131601-012	De techo plano - losa de HºAº - revocado con pintura látex PVA acrílico, previa aplicación de Sellador acrílico.	m²	24,00	31.056	745.344	29.200	700.800	29.600	710.400	21.960	527.040
95	72131601-012	Provisión y aplicación de enduido plástico PVA, previa aplicación de sellador acrílico.	m²	182,00	31.056	5.652.192	25.000	4.550.000	29.600	5.387.200	21.960	3.996.720
96	72131601-012	De pared interior revocado, tratamiento previo con sellador y pintura al látex PVA.	m²	182,00	31.056	5.652.192	27.000	4.914.000	29.600	5.387.200	21.960	3.996.720
97	72131601-012	De abertura de madera, lustrado con sellador de madera en seis manos.	m²	10,00	41.056	410.560	40.300	403.000	43.000	430.000	36.600	366.000
		MAMPARAS										
98	72102602-007	Cerramiento con estructura aluminio anodizado natural, y revestimiento con placas cartón prensado melaminico - incluye zócalo h=10cm en caño aluminio anodizado natural.	m²	62,00	240.843	14.932.266	240.600	14.917.200	280.000	17.360.000	270.840	16.792.080
99	72102602-007	Puertas - 0,80mx2,10m - estructura aluminio anodizado natural, Incluye bisagras, herrajes específicos, cerraduras cromadas-	UNI	7,00	396.843	2.777.901	435.700	3.049.900	470.000	3.290.000	341.600	2.391.200
100	72102602-007	Mostrador de atención 1,50x0,60m h= 1,10m con tapa de granito natural (ver detalle).	UNI	2,00	2.323.200	4.646.400	2.150.000	4.300.000	2.650.000	5.300.000	2.196.000	4.392.000
		SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS - provisión y montaje -										
101	72151703-001	Sistema de cableado con canalización - caño PVC -, conjunto de cableado entre el Panel Central y detectores, sirena, etc.	GL.	1,00	5.111.040	5.111.040	4.250.000	4.250.000	5.490.000	5.490.000	4.026.000	4.026.000
102	72151703-001	Panel Central Control de Alarma contra Incendios, incluye la provisión de UPS para el equipo.	UNI	1,00	2.448.200	2.448.200	2.450.700	2.450.700	2.850.000	2.850.000	1.098.000	1.098.000
103	72151703-001	Cartel para Señalización Salidas de Emergencias - luminoso -	UNI	1,00	230.963	230.963	240.100	240.100	250.000	250.000	189.100	189.100
104	72151703-001	Detector Humo Calor.	UNI	9,00	230.963	2.078.667	205.400	1.848.600	225.000	2.025.000	158.600	1.427.400
105	72151703-001	Sirena acústica de alarma contra incendios.	UNI	1,00	243.543	243.543	271.200	271.200	285.000	285.000	239.120	239.120
106	72151703-001	Extintor tipo ABC de Polvo químico seco de 4kg.	UNI	2,00	278.543	557.086	315.500	631.000	340.000	680.000	244.000	488.000
107	72151703-001	Luz autónoma de emergencia.	UNI	5,00	195.963	979.815	180.000	900.000	195.000	975.000	122.000	610.000
108	72151703-001	Alarma audiovisual, incluye pulsador manual.	UNI	2,00	391.926	783.852	340.000	680.000	370.000	740.000	366.000	732.000

Marissa Cristina Duarte
Técnica de Rendición de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

COMITÉ DE EVALUACIÓN

		SISTEMA DE PREVENCIÓN DE ROBO - provisión y montaje -										
109	72151703-001	Conjunto de cableado entre el Panel Central, sensores y sirena.	GL.	1,00	4.703.109	4.703.109	4.150.000	4.150.000	5.150.000	5.150.000	4.026.000	4.026.000
110	72151703-001	Panel central de control antirrobo. (Tablero de alarma con discado automático, incluye provisión UPS para el equipo).	UNI	1,00	1.000.661	1.000.661	860.000	860.000	950.000	950.000	1.098.000	1.098.000
111	72151703-001	Sirena para control de siniestro.	UNI	1,00	296.926	296.926	272.500	272.500	285.000	285.000	239.120	239.120
112	72151703-001	Sensor de detección de movimientos.	UNI	4,00	288.946	1.155.784	255.600	1.022.400	275.000	1.100.000	176.900	707.600
113	72151703-001	Chip de apertura de puerta y ventanas.	UNI	14,00	124.300	1.740.200	120.200	1.682.800	120.000	1.680.000	20.130	281.820
		CARTELERÍA PARA INTERIORES										
114	55121704-001	Placa de 0,30mx0,40m, en bronce, con letras gravadas en bajo relieve según diseño. (Placa de inauguración).	UNI	1,00	2.201.455	2.201.455	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.013.000	2.013.000
115	55121704-001	Cartel 30cmx5cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	UNI	5,00	229.996	1.149.980	210.400	1.052.000	230.000	1.150.000	120.780	603.900
116	55121704-001	Cartel 30cmx15cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	UNI	1,00	389.680	389.680	338.600	338.600	380.000	380.000	323.300	323.300
117	55121704-001	Cartel 15cmx20 cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	UNI	1,00	350.780	350.780	298.800	298.800	345.000	345.000	268.400	268.400
118	55121704-001	Cartel 15cmx15 cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	UNI	8,00	281.830	2.254.640	256.600	2.052.800	370.000	2.960.000	201.300	1.610.400
119	55121704-001	Cartel 1,50mx0,25m interior colgante.	UNI	1,00	563.659	563.659	616.000	616.000	715.000	715.000	591.700	591.700
		VARIOS										
120	72102601-001	Manijones para acceso principal - según diseño.	UNI	4,00	407.630	1.630.520	398.000	1.592.000	230.000	920.000	671.000	2.684.000
121	72153608-001	Provisión y colocación de Cortina vertical antisolar (2,20x2,50) para despachos.	UNI	1,00	2.038.149	2.038.149	1.790.500	1.790.500	2.100.000	2.100.000	793.000	793.000
		OBRAS EXTERIORES										
		TRABAJOS PRELIMINARES										
122	72131601-013	Limpieza del terreno. (carpida de malezas, desalije y retiro).	m^2	224,00	4.620	1.034.880	4.500	1.008.000	5.000	1.120.000	3.660	819.840
		MOVIMIENTO DEL SUELO										
123	72131601-002	Relleno y compactación por capas con tierra seleccionada.	m^3	224,00	46.200	10.348.800	62.500	14.000.000	73.000	16.352.000	73.200	16.396.800
		MURALLA PERIMETRAL										
124	72102504-001	Cimiento de Piedra Bruta Colocada, 0,50x0,60m, incluye excavación.	m^3	7,00	338.184	2.367.288	300.000	2.100.000	348.100	2.436.700	210.145	1.471.015
125	72102504-001	Mampostería de Nivelación 0,30m.	m^2	6,70	152.294	1.020.370	168.000	1.125.600	176.800	1.184.560	175.875	1.178.369
126	72102504-001	Aislacion Horizontal de mampostería de nivelacion en general con alisado con mortero 1:3+hidrofugo, imprimación asfáltica en caliente o equivalente.	m^2	15,50	27.720	429.660	30.500	472.750	30.270	469.185	25.949	402.210

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Karen Mattos
Karen Leticia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

127	72102504-001	Mamposteria de elevacion ladrillos comunes 0,15m.	m²	35,00	79.573	2.785.055	98.800	3.458.000	107.150	3.750.250	94.245	3.298.575
128	72102504-001	Pilares de Ladrillos semiprensados a la vista, juntas al ras.	ml	22,00	271.800	5.979.600	295.100	6.492.200	345.900	7.609.800	360.754	7.936.588
129	72102504-001	Pilares de hormigon armado.	ml	24,20	215.900	5.224.780	145.000	3.509.000	173.810	4.206.202	155.184	3.755.453
130	72102504-001	Sardinel de ladrillo semisemiprensados visto 1 cara, según detalle.	ml	22,00	47.378	1.042.316	55.500	1.221.000	63.970	1.407.340	49.630	1.091.860
131	72102504-001	Revoque exterior a dos capas con hidrofugo, incluye pared lindera de edificio.	m²	90,00	31.056	2.795.040	36.200	3.258.000	42.480	3.823.200	23.180	2.086.200
132	72102504-001	Pintura acrilica para exteriores	m²	90,00	56.056	5.045.040	48.880	4.399.200	49.000	4.410.000	23.180	2.086.200
133	72102504-001	Limpieza y pintura a la silicona de pilares y sardineles	ml	45,00	20.800	936.000	24.000	1.080.000	27.500	1.237.500	17.080	768.600
		PISOS EXTERIORES EN PATIOS Y VEREDA										
134	72131601-002	Movimiento de suelo y nivelación	m²	224,00	56.056	12.556.544	51.000	11.424.000	60.000	13.440.000	41.480	9.291.520
135	72131601-009	Muro de contención borde de rampa para discapacitado de ladrillo común 0,30m, terminación revestido granito reconstituido acalanado alto tránsito 30 x 30 base gris.	m²	11,00	224.224	2.466.464	206.400	2.270.400	240.910	2.650.010	232.166	2.553.826
136	72131601-009	Contrapiso de Hormigon de Cascote de 7cm para piso de granito reconstituido acalanado alto tránsito 30 x 30 base gris.	m²	41,00	34.255	1.404.455	30.300	1.242.300	32.910	1.349.310	33.940	1.391.540
137	72131601-009	Provisión y colocación de piso de granito reconstituido acalanado alto tránsito 30 x 30 base gris.	m²	41,00	137.020	5.617.820	134.000	5.494.000	145.010	5.945.410	140.178	5.747.298
138	72131601-009	Borde de Piso de granito reconstituido sobre base terracota 15cm x30cm.	ml	34,00	34.255	1.164.670	37.400	1.271.600	40.890	1.390.260	20.374	692.716
		INSTALACIONES										
		Agua Corriente										
139	72131601-011	Acometida y puesto de medición - incluye llave de paso general de 3/4" tipo exclusa o media vuelta metalica cromada.	GL.	1,00	2.097.099	2.097.099	2.300.000	2.300.000	2.800.000	2.800.000	2.543.700	2.543.700
140	72131601-011	Cañería PVC roscable de 3/4"	ml	21,00	31.695	665.595	27.600	579.600	30.000	630.000	26.840	563.640
141	72131601-011	Cañería PVC roscable de 1/2"	ml	2,00	28.105	56.210	24.800	49.600	28.000	56.000	24.400	48.800
142	72131601-011	Canilla de patio cromado de 1/2" con pico manguera - incluye llave de paso de 1/2" cromado -	UNI	2,00	232.020	464.040	210.300	420.600	240.000	480.000	207.400	414.800
143	72131601-011	Caño desagüe PVC 100mm	ml	12,00	36.039	432.468	39.600	475.200	45.000	540.000	45.140	541.680
144	72131601-011	Caño desagüe PVC 75mm	ml	6,50	36.039	234.254	37.800	245.700	43.000	279.500	37.820	245.830
145	72131601-011	Caño desagüe PVC 50mm	ml	2,00	28.105	56.210	24.200	48.400	27.000	54.000	24.400	48.800
146	72131601-011	Caño desagüe PVC 40mm	ml	1,90	21.536	40.918	21.700	41.230	24.500	46.550	21.960	41.724
147	72131601-011	Registro desague cloacal 0,40mx0,40	UNI	1,00	348.030	348.030	373.400	373.400	430.000	430.000	256.383	256.383

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Deid Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

148	72131601-011	Cámara Séptica 1,00mx2,00mx1,00n según planos - incluye excavación y esparcido de tierra -	UNI	1,00	2.552.220	2.552.220	2.500.000	2.500.000	2.980.000	2.980.000	1.830.000	1.830.000
149	72131601-011	Pozo Ciego d=1,50m, prof,=3,00m según planos - incluye excavación y esparcido de tierra -	UNI	1,00	2.552.220	2.552.220	2.760.000	2.760.000	3.200.000	3.200.000	2.044.110	2.044.110
		Desagüe Cloacal										
150	72131601-011	Caño desagüe PVC blanco de 100mm	ml	75,00	36.039	2.702.925	38.000	2.850.000	45.000	3.375.000	45.140	3.385.500
151	72131601-011	Bandejas de chapa galvanizada con tapa metálica tipo piramidal	UNI	4,00	136.948	547.792	118.200	472.800	135.000	540.000	146.400	585.600
152	72131601-011	Registro desagüe pluvial 0,40mx0,40m. Con rejilla Metálica de Varillas de 8mm	UNI	3,00	273.896	821.688	311.800	935.400	350.000	1.050.000	158.356	475.068
153	72131601-011	Registro desagüe pluvial 0,40mx0,40m. Tapa con bandeja	UNI	4,00	136.948	547.792	120.100	480.400	130.000	520.000	188.856	755.424
154	72131601-001	Puesto de medición - incluye caño de bajada y accesorios de 3" galvanizada, nicho para medidor trifásico, tapa metálica ANDE, caja presintable con llave TM de 3x50Amp., cable para acometida 4x10mm, cable de bajada tipo pre ensamblado 4x16mm, jabalina de cobre para tierra, registro con tapa al pie del puesto de medición -.	GL.	1,00	2.552.220	2.552.220	3.000.000	3.000.000	3.500.000	3.500.000	2.684.000	2.684.000
155	72131601-001	Acometida Telefonica (Cable Mallado, 2 pares, subterraneo) hasta el tablero	GL.	1,00	1.026.617	1.026.617	1.050.100	1.050.100	1.150.000	1.150.000	402.600	402.600
156	72131601-001	Bocas alimentación desde el tablero a las luces caminero acceso, pergolado y patio	UNI	4,00	410.647	1.642.588	433.800	1.735.200	500.000	2.000.000	107.360	429.440
157	72131601-001	Bocas alimentación desde el tablero luces tipo reflectores y proyectores de empotrar en el piso	UNI	3,00	410.647	1.231.941	429.600	1.288.800	500.000	1.500.000	214.720	644.160
158	72131601-001	Provision e instalacion de Fotocelulas 10A	UNI	4,00	136.882	547.528	156.500	626.000	165.000	660.000	173.240	692.960
159	72131601-001	Registro electrico 30x30cm. Incluye tapa de H°A°	UNI	4,00	232.682	930.728	198.100	792.400	225.000	900.000	109.800	439.200
		Artefactos de iluminación										
160	72131601-001	Farola Trail para 250 W. Lámpara b. consumo 105 W E40 fria espiral 100.320. poste de caño galvanizado de 3" de 3,00 m de altura. Según detalle	UNI	2,00	1.279.752	2.559.504	1.430.000	2.860.000	1.650.000	3.300.000	1.939.800	3.879.600
161	72131601-001	Reflector de aluminio gofrado brillante y cristal templado serigrafiado de 4mm, empotrable al piso de 150 w - Iluminacion de Fachada	UNI	2,00	963.952	1.927.904	910.800	1.821.600	1.000.000	2.000.000	658.800	1.317.600
162	72131601-001	Artefacto Tipo Bidireccional de adosar a pared, cuerpo de aluminio terminación pintura poliester epoxi, difusor cristal esmerilado, color negro, con lámpara bajo consumo 1x26w. (Pergolado y exterior del Edificio). Ver diseño	UNI	2,00	232.682	465.364	195.100	390.200	220.000	440.000	286.700	573.400
163	72131601-001	Reflector asimétrico, 150w. Iluminación de mástil	UNI	1,00	410.647	410.647	460.600	460.600	510.000	510.000	469.700	469.700
164	72101903-001	Reja de protección para reflector del mástil	UNI	1,00	380.647	380.647	325.200	325.200	370.000	370.000	353.800	353.800

Larissa Viola Ruiz
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic: Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

165	72101903-001	Base de Hormigon Ciclopeo 0.6 x 0.6 x 1.0, para Pilares de Pergolado	m³	3,00	380.520	1.141.560	184.600	553.800	294.000	882.000	217.831	653.493
166	72101903-001	Pilares de Hormigon Armado 0,30x0,30mX3m	UNI	2,00	684.936	1.369.872	551.400	1.102.800	606.020	1.212.040	606.828	1.213.656
167	72101903-001	Revestimiento de Piedras 1,20m x 0,40m	m²	4,00	245.000	980.000	210.100	840.400	239.280	957.120	141.520	566.080
168	72101903-001	Limpieza y Pintura a la silicona de revestimiento de piedras	m²	4,00	20.800	83.200	25.600	102.400	27.500	110.000	23.180	92.720
169	72101903-001	Pergolado Metalico, Vigas y Correas de Chapa Doblada, Según Detalle. Incluir antioxido + Pintura Sintetica	m²	10,00	323.400	3.234.000	360.000	3.600.000	420.000	4.200.000	366.000	3.660.000
		BARANDA DISCAPACITADOS										
170	72101903-001	Baranda metálica para discapacitado, incluye sistema de fijación al piso - según planos y detalles -	ml	10,00	290.900	2.909.000	240.000	2.400.000	285.000	2.850.000	378.200	3.782.000
171	72101903-001	Pintura de la baranda ambos lados con esmalte sintetico base agua	m²	20,00	31.695	633.900	32.500	650.000	31.100	622.000	26.840	536.800
		MÁSTIL										
172	72101903-001	Excavación y cargado dado Hº Ciclópeo para base de mástil metálico - 0,60mx0,60mx0,60m -	m³	0,44	436.350	191.994	485.000	213.400	544.000	239.360	561.200	246.928
173	72101903-001	Mástil para bandera en caño metálico galvanizado diámetro 3", altura libre 5,00m., terminación pintura base epoxi. - incluye accesorios y cordel de polipropileno de 6mm	UNI	2,00	872.700	1.745.400	786.500	1.573.000	935.000	1.870.000	732.000	1.464.000
		JARDINERÍA										
174	72131601-001	Movimiento de suelo con desnivel hacia desagües -utilizando tierra seleccionada, enriquecido con abono natural, etc.	m²	4,50	66.560	299.520	78.600	353.700	90.000	405.000	14.640	65.880
175	72131601-001	Cultivo de pasto natural tipo "cabaju" dispuesto en panes	m²	24,00	23.695	568.680	22.100	530.400	23.000	552.000	18.300	439.200
176	72131601-001	Jardinería con plantas ornamentales -Definiendo sectores según planos	GL.	1,00	2.308.955	2.308.955	1.900.000	1.900.000	2.980.000	2.980.000	1.830.000	1.830.000
177	72131601-001	Planterones ceramicos de 80 lts. de capacidad con pintura de protección interior y bandejas de apoyo	UNI	2,00	290.900	581.800	280.000	560.000	300.000	600.000	146.400	292.800
		CARTELERÍA PARA EXTERIORES										
178	55121704-001	Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,20mx0,40m. Ver diseño. (No pisar el césped)	UNI	2,00	581.800	1.163.600	560.000	1.120.000	650.000	1.300.000	469.700	939.400
179	55121704-001	Letras corpóreas en acero inoxidable en fachada principal	GL.	1,00	5.236.200	5.236.200	4.000.000	4.000.000	4.300.000	4.300.000	4.026.000	4.026.000
180	55121704-001	Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,30mx0,30m (Rampa Discapacitados)	UNI	1,00	606.800	606.800	519.900	519.900	600.000	600.000	563.640	563.640
181	55121704-001	Cartel 15cmx15 cm, aplicado a muro. Rampa Discapacitados. Ver diseño	UNI	1,00	307.720	307.720	360.800	360.800	420.000	420.000	362.340	362.340
		OTROS										

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Delio Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Ing. Ana Cristina Ocampos R.

Karen Letiscia Mattos

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

182	72101903-001	Banco metálico	UNI	1,00	2.346.700	2.346.700	2.500.000	2.500.000	3.190.000	3.190.000	5.490.000	5.490.000
183	72101903-001	Cesto para basura con tapa 60X80X50 de acuerdo al plano	UNI	1,00	861.615	861.615	800.000	800.000	900.000	900.000	817.400	817.400
184	72101903-001	Cesto para basura, modelo estandar con simbolo del Poder Judicial	UNI	1,00	1.020.515	1.020.515	960.000	960.000	950.000	950.000	817.400	817.400
185	72131601-013	Limpieza final de obra, (reacondicionamiento para inauguración)	GL.	1,00	2.041.030	2.041.030	2.000.000	2.000.000	2.500.000	2.500.000	2.196.000	2.196.000
					PRECIO TOTAL	519.232.510	PRECIO TOTAL	529.504.060	PRECIO TOTAL	603.581.471	PRECIO TOTAL	503.682.235

LOTE N° 2: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"

					ING. JUAN AGUSTIN CANATTA		CRISTALDO INGENIERÍA de Venancio F. Cristaldo S.		ING. LUIS A. GONZALEZ SANCHEZ		SEO S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
		DESPACHO JUEZ										
1	56101703-003	Escritorio en L	UNI	1,00	4.082.061	4.082.061	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.000.000	3.000.000
2	56101504-002	Silla de trabajo Tipo 1	UNI	1,00	4.082.061	4.082.061	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.125.000	2.125.000
3	56101504-003	Silla de interlocutor Tipo 2	UNI	2,00	997.061	1.994.122	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.375.000	2.750.000
4	56101708-001	Mdulo Archivador	UNI	2,00	1.482.953	2.965.906	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.200.000	2.400.000
5	56101504-001	Módulo de espera	UNI	4,00	2.965.906	11.863.624	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.500.000	10.000.000
6	56101519-004	Mesa baja de apoyo	UNI	1,00	1.317.061	1.317.061	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	875.000	875.000
7	47131703-001	Papelera	UNI	1,00	598.664	598.664	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	375.000	375.000
		ARCHIVO										
8	56101520-006	Estante metálico	UNI	8,00	1.567.061	12.536.488	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	750.000	6.000.000
		SALA DE AUDIENCIAS										
9	56101706-001	Mesa de reuniones	UNI	1,00	4.082.061	4.082.061	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.750.000	1.750.000
10	56101504-002	Silla de trabajo Tipo 1	UNI	1,00	4.082.061	4.082.061	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	212.500	212.500
11	56101504-003	Silla de interlocutor Tipo 2	UNI	5,00	997.061	4.985.305	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.375.000	6.875.000
12	56101703-002	Escritorio simple	UNI	1,00	1.994.122	1.994.122	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.250.000	1.250.000
13	56101504-002	Silla de trabajo Tipo 4	UNI	1,00	997.061	997.061	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	800.000	800.000
14	56101708-001	Modulo Archivador	UNI	1,00	1.482.953	1.482.953	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.200.000	1.200.000
15	47131703-001	Papelera	UNI	1,00	598.664	598.664	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	375.000	375.000
		ESPERA										
16	56101504-001	Tandem de 4 asientos	UNI	3,00	2.965.906	8.897.718	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.875.000	5.625.000
17	56101519-004	Mesa baja de apoyo	UNI	1,00	1.317.061	1.317.061	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	875.000	875.000

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

Lic. Antonio Arce Salinas
de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Karen Letiscia Mattos

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Lic. Analía Soledad Fernández

María Claudeline Rojas Cuevc.
Asistente

Dra. María Francisca Prette de Y.
Miembro del Consejo de Administración

18	47131703-001	Papelera	UNI	1,00	598.664	598.664	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	375.000	375.000
		SALA DE ACTUARIO										
19	56101703-002	Escritorio simple	UNI	1,00	1.994.122	1.994.122	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.250.000	1.250.000
20	56101504-002	Silla de trabajo Tipo 3	UNI	1,00	1.068.232	1.068.232	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	700.000	700.000
21	56101708-001	Modulo Archivador	UNI	2,00	1.482.953	2.965.906	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.200.000	2.400.000
22	47131703-001	Papelera	UNI	1,00	598.664	598.664	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	375.000	375.000
		SECRETARÍA - VENTANILLA DE ATENCIÓN										
23	56101504-002	Silla de trabajo Tipo Cajero	UNI	2,00	1.457.063	2.914.126	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	800.000	1.600.000
24	56101703-002	Escritorio simple	UNI	4,00	1.994.122	7.976.488	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.250.000	5.000.000
25	56101504-002	Silla de trabajo Tipo 4	UNI	4,00	997.061	3.988.244	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	700.000	2.800.000
26	56101708-001	Modulo Archivador	UNI	6,00	1.482.953	8.897.718	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.200.000	7.200.000
27	47131703-001	Papelera	UNI	2,00	598.664	1.197.328	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	375.000	750.000
		SANITARIOS - KITCHENETTE										
28	47131703-001	Papelera	UNI	4,00	598.664	2.394.656	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	375.000	1.500.000
					PRECIO TOTAL	102.471.141	PRECIO TOTAL	-	PRECIO TOTAL	-	PRECIO TOTAL	70.437.500

Lic. Delcy Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

Karen Letiscia Mattos

Lic. Analía Soledad Fernández G.

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

Dra. María Francisca Prette de Y.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles

Larissa Violeta Duarte
Técnico de Rendición de Cuentas

PROGRAMA DESEMPEÑO JUDICIAL TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
SECCION DE CONTABILIDAD
Expediente UOC N° 20 - DNCP N° 329.107

L.C.O N°3 "CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER TURNO DE P.J.C. Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"

P.A.C. / ID N° 351.915

ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas.

C). Capacidad Financiera

DATOS DEL BALANCE GENERAL DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017.-

b.1.1) Ratio de liquidéz

ING. LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ

	2015	2016	2017
Activo Cte.	2.399.884.259	2.393.473.075	2.587.133.649
Pasivo Cte.	444.235.283	291.638.145	168.907.358
	5,40	8,21	15,32
	Promedio		9,64

SEO S.A.

	2015	2016	2017
Activo Cte.	1.252.339.078	1.307.515.303	1.296.255.102
Pasivo Cte.	12.755.403	30.502.848	1.435.203
	98,18	42,87	903,19
	Promedio		348,08

b.1.2) Indice de endeudamiento

ING. LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ

	2015	2016	2017
Pasivo Total	444.235.283	291.638.145	168.907.358
Activo Total	4.672.177.222	4.713.079.175	4.890.291.982
	0,10	0,06	0,03
	Promedio		0,06

SEO S.A.

	2015	2016	2017
Pasivo Total	12.755.403	30.502.848	1.435.203
Activo Total	1.283.418.806	1.337.197.897	1.324.265.987
	0,01	0,02	0,00
	Promedio		0,01

b.1.3) Indice de Rentabilidad/Patrimonio

ING. LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ

	2015	2016	2017
Utilidad despúes del Impuesto	145.830.602	101.362.881	197.712.307
Patrimonio Neto	4.227.941.939	4.421.441.030	4.721.384.624
	0,03	0,02	0,04
	Promedio		0,03

SEO S.A.

	2015	2016	2017
Utilidad despúes del Impuesto	71.316.822	33.877.427	15.180.947
Patrimonio Neto	1.270.663.403	1.306.695.049	1.322.830.784
	0,06	0,03	0,01
	Promedio		0,03

OBSERVACIÓN: La capacidad financiera de las empresas:SEO S.A. y ING. LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ; se encuentra dentro de lo requerido del promedio de calificación en el expediente DNCP N° 329.107.-

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ CONTABILIDAD

Verificado por:
Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ CONTABILIDAD

Hecho por:
Marcos Iván Benítez Paniagua
Técnico de Contabilidad

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITÉ DE EVALUACIÓN

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
SECCION DE CONTABILIDAD
Expediente UOC N° 20 - DNCP N° 329.107
L.C.O N°3 "CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DEL 1ER TURNO DE P.J.C. Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"

ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC)

P.A.C. / ID N° 351.915

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas.

C). Capacidad Financiera

DATOS DEL BALANCE GENERAL DE LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017.-

b.1.1) Ratio de liquidéz

ING. JUAN AGUSTIN CANATTA

	2015	2016	2017
Activo Cte.	7.070.034.278	3.639.726.281	5.225.231.321
Pasivo Cte.	5.670.098.662	1.242.451.819	745.790.315
	1,25	2,93	7,01
	Promedio		4,13

CRISTALDO INGENIERÍA Ing. Venancio Cristaldo

	2015	2016	2017
Activo Cte.	839.167.387	1.052.733.202	1.134.271.220
Pasivo Cte.	1	60.958.779	86.629.040
	839.167.387,00	17,27	13,09
	Promedio		279.722.472,45

b.1.2) Indice de endeudamiento

ING. JUAN AGUSTIN CANATTA

	2015	2016	2017
Pasivo Total	5.670.098.662	1.242.451.819	745.790.315
Activo Total	7.811.759.881	5.122.904.970	6.485.232.936
	0,73	0,24	0,11
	Promedio		0,36

CRISTALDO INGENIERÍA Ing. Venancio Cristaldo

	2015	2016	2017
Pasivo Total	1	60.958.779	86.629.040
Activo Total	1.393.594.620	1.610.860.435	1.786.625.851
	0,00	0,04	0,05
	Promedio		0,03

b.1.3) Indice de Rentabilidad/Patrimonio

ING. JUAN AGUSTIN CANATTA

	2015	2016	2017
Utilidad despúes del Impuesto	738.562.928	1.653.830.557	1.790.929.359
Patrimonio Neto	2.195.660.919	3.880.453.151	5.739.442.621
	0,34	0,43	0,31
	Promedio		0,36

CRISTALDO INGENIERÍA Ing. Venancio Cristaldo

	2015	2016	2017
Utilidad despúes del Impuesto	14.708.056	156.307.036	149.363.714
Patrimonio Neto	1.393.594.620	1.549.901.656	1.699.996.811
	0,01	0,10	0,09
	Promedio		0,07

OBSERVACIÓN: La capacidad financiera de las empresas: ING. JUAN AGUSTIN CANATTA y CRISTALDO INGENIERÍA Ing. Venancio Cristaldos; se encuentra dentro de lo requerido del promedio de calificación en el expediente DNCP N° 329.107.-

PODER JUDICIAL - CONTABILIDAD - Circunscripción Judicial de Amambay

Verificado por: Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

PODER JUDICIAL - CONTABILIDAD - Circunscripción Judicial de Amambay

Hecho por: Marcos Iván Benítez Paniagua
Técnico de Contabilidad

PODER JUDICIAL - COMITÉ DE EVALUACIÓN - Circunscripción Judicial de Amambay

María Claudeline Rojas Chávez
Asistente